

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

2° INSTANCIA APP Y EXTERNO
CONCURSO DE FONAUDIOLOGA/O PARA HOSPITAL RINCÓN DE LOS SAUCES

En la Ciudad de Rincón de Los Sauces, a los 04 días del mes de diciembre del año 2025, siendo las 09:59 horas, se reúne en Hospital Rincón de los Sauces, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1080/2023 y DECRETO N° 554/2023, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2277/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:

Bravo Joaquín – TEC. En RRHH

En representación de la parte gremial:

Bravo María José - ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
Campos Agustina	37859103	NO	HABILITADA

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 11 del mes diciembre del año 2025, a las 11:00 horas, de forma presencial en Hospital Rincon de los Sauces, Oficina de Recursos Humanos.

Firman de conformidad al pie, siendo las 9:57 horas del día 04 del mes de diciembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

ATE



Bravo Joaquín
tec. en RRHH.